

## INFORME DEL COMISARIO

### A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE SINETS S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario presento mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008 que se resume así:

- 1.- Los administradores han cumplido con todas disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionista, libro talonarios, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones, legales vigentes y con los principios de contabilidad aceptados.
- 3.- Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.
- 4.- Los procedimientos del sistema de control interno establecido por la Compañía son adecuados.
- 5.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia son las registradas en los libros de contabilidad.
- 6.- En los expedientes de las Juntas General de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo con la ley de las listas a la misma.
- 7.- Como los administradores no están obligados a prestar garantías, ni he pedido que se convoque a la Junta General, ni se ha solicitado remoción de administrados alguno, ni sea presentado denuncia alguna contra la administración, ni se ha convocado aun a la Junta General que deba conocer este informe, no procede que se le formule comentarios sobre tales temas.



**LUIS CHAVEZ A.**

**COMISARIO**



Guayaquil, 25 Octubre 2010

**Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la tengo a bien comunicar a ustedes que los actuales administradores de la CIA SINETS S.A. con RUC No. 0992318678001 a la presente fecha son los siguientes

<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>C.I.</b>	<b>CARGO</b>
Schotel Hidalgo Juan Martin	090625637-5	Gerente General

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

**SCHOTEL HIDALGO JUAN MARTIN  
GERENTE GENERAL**

